



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cárcar
JOSE JOAQUÍN LEGARDA ARAIZ
18/03/2025



NIF: P3106500F

URBANISMO, VIVIENDA Y OBRAS MUNICIPALES

Expediente 205875N

En Cárcar, siendo las 14:15 horas del día **17/03/2025**, se reúnen los miembros de la mesa de contratación que se relacionan a continuación, correspondiente al expediente de contratación de las obras de “**Derribo y consolidación de mirador en C/ Olmo nº 24-A de Cárcar**”, conforme a la separata del proyecto técnico redactado por el arquitecto técnico D. Iñaki Ayegui Echarte.

Se pretende la regeneración urbana de la C/ Olmo mediante el derribo y consolidación en C/ Olmo nº 42 – A de Cárcar.

- **Mª Teresa Insausti Sola. Alcaldesa.**
- **Francisco Javier Marín Marín. Concejál.**
- **José Mª Iñigo Mendoza. Concejál.**
- **Joaquín Legarda Araiz. Secretario.**

El expediente de contratación se ha tramitado por procedimiento simplificado a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

Se invitó a participar a 7 empresas constructoras, no habiéndose presentado ninguna oferta en el plazo establecido (12:00 horas del día 27/02/2025).

Se procedió a la ampliación del plazo hasta las 14:00 horas del día 17/03/2025 previa invitación a las citadas empresas a presentar ofertas.

El Secretario municipal ha procedido a la apertura de las ofertas presentadas en la Plataforma de Licitación Pública de Navarra.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas, se ha presentado una única oferta suscrita por la empresa Construcciones Murugarren S.L.U, con CIF B 71 438022 y domicilio social en C/ Raimundo Lanás nº 1 de Andosilla.

No ha sido posible la presentación de una segunda oferta debido al escaso interés de los licitadores.

La citada empresa ha presentado en el sobre a) documentación previa, la documentación requerida en el cuadro de características particulares.

Igualmente ha presentado en el sobre b) la oferta económica por importe de 42.350 € más iva, coincidente con el tipo base de licitación del expediente de contratación.



FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER MARÍN MARÍN
18/03/2025



FIRMADO POR

MARÍA TERESA INSAUSTI SOLA
ALCALDESA AYUNTAMIENTO DE CÁRCAR
18/03/2025



FIRMADO POR

JOSE MARIA IÑIGO MENDOZA
19/03/2025



CÁRCAR

Código Seguro de Verificación: 7ZAA AAKJ QV2H AHHP KZEL

ACTA MESA CONTRATACION - SEFYCU 155912

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.carcar.es/>



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cárcar
JOSE JOAQUIN LEGARDA ARAIZ
18/03/2025



NIF: P3106500F

URBANISMO, VIVIENDA Y OBRAS MUNICIPALES

Expediente 205875N

A la vista de lo cual, siendo la única oferta la presentada por Construcciones Murugarren S.L.U y conforme a lo señalado en el pliego regulador de la contratación, se acuerda:

Primero.- Requerir a la empresa Construcciones Murugarren S.L.U, para que en el plazo de 5 días naturales, presente el original o copia compulsada de la documentación señalada en la cláusula 8.3 del pliego regulador:

- Documento Nacional de Identidad de la persona que presente la solicitud en nombre propio o como apoderado.
- La capacidad de obrar de las empresas que fueren personas jurídicas que se acreditará mediante escritura de constitución y de modificación, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.
- Poder bastante al efecto a favor de las personas que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otra. Si la empresa licitadora fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

Aquellas empresas licitadoras que se encuentren inscritas en un Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas estarán eximidas de presentar la documentación señalada anteriormente. Esta exención se entiende únicamente respecto a aquellos documentos acreditativos de las circunstancias de capacidad cuya acreditación pueda efectuarse mediante el propio certificado. No obstante, en este caso se deberá presentar por parte de las empresas licitadoras la correspondiente copia del certificado expedido por el Registro que corresponda, junto con una declaración responsable del representante de la empresa en la que se manifieste la vigencia de dicho certificado.

- Certificación expedida por la Administración Tributaria en que la empresa licitadora tenga su domicilio fiscal, así como por las Administraciones Tributarias en que se hayan realizado o se realicen actividades sujetas a tributación, acreditativas de que aquella se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.
- Último recibo del Impuesto de Actividades Económicas, o el alta en la matrícula de dicho Impuesto en el caso de inicio de la actividad durante el presente ejercicio, en el epígrafe correspondiente al objeto del contrato.
- Certificado del Instituto Nacional de la Seguridad Social en el que se acredite hallarse al corriente en el pago de las cuotas de dicha entidad.
- Garantía definitiva: Aval o fianza por importe del 4% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el valor añadido.

Segundo.- Proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato de “Derribo y consolidación de mirador en C/ Olmo nº 24-A de Cárcar”, conforme a la separata del proyecto técnico redactado por el arquitecto técnico D. Iñaki Ayegui Echarte, a la empresa Construcciones Murugarren S.L.U, con CIF B 71 438022 y



FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER MARIN MARIN
18/03/2025



FIRMADO POR

MARÍA TERESA INSAUSTI SOLA
ALCALDESA AYUNTAMIENTO DE CÁRCAR
18/03/2025



FIRMADO POR

JOSE MARIA IÑIGO MENDOZA
19/03/2025



CÁRCAR

Código Seguro de Verificación: 7ZAA AAKJ QV2H AHHP KZEL

ACTA MESA CONTRATACION - SEFYCU 155912

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.carcar.es/>



FIRMADO POR

El Secretario del Ayuntamiento de Cárcar
JOSE JOAQUIN LEGARDA ARAIZ
18/03/2025



Ayuntamiento de
CÁRCAR

NIF: P3106500F

URBANISMO, VIVIENDA Y OBRAS MUNICIPALES

Expediente 205875N

domicilio social en C/ Raimundo Lanas nº 1 de Andosilla, **en la cantidad de cuarenta y dos mil trescientos cincuenta euros más iva (42.350 € más iva)**, con sujeción a las condiciones estipuladas en el cuadro de características particulares y pliego regulador de la contratación, **y condicionado a la previa presentación de la documentación señalada anteriormente.**

La no presentación de la documentación citada dejará sin efecto la propuesta de adjudicación.

Y en prueba de conformidad con cuanto antecede, firman la presente en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento.



FIRMADO POR

FRANCISCO JAVIER MARIN MARIN
18/03/2025



FIRMADO POR

MARÍA TERESA INSAUSTI SOLA
ALCALDESA AYUNTAMIENTO DE CÁRCAR
18/03/2025



FIRMADO POR

JOSE MARIA IÑIGO MENDOZA
19/03/2025



CÁRCAR

Código Seguro de Verificación: 7ZAA AAKJ QV2H AHHP KZEL

ACTA MESA CONTRATACION - SEFYCU 155912

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.carcar.es/>